



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No. 064

JULIO 12 DE 2022

EL GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E., EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 11 de Mayo de 2022, se realizó entrega de un concentrador de oxígeno, en el marco de la prestación del servicio de oxígeno domiciliario al señor MARA DEL CARMEN TORRES SÁNCHEZ C.C. 23.777.524.
2. Que, para garantizar la devolución del equipo en buenas condiciones, se realizó un depósito a través del recibo de caja No 9983, por la suma de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) M/CTE.**
3. Que el día 13 de abril de 2022, el área de farmacia de la institución suscribió acta de entrega del concentrador de oxígeno medicinal 1-5 lpm, modelo NUVO-LITE: 600312 SN: 9226759 "en buen estado y funcionando adecuadamente"
4. Que es procedente realizar la devolución del depósito generado, teniendo en cuenta que el equipo entregado para el uso del paciente.
5. Que en merito a lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar el pago de la suma de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) M/CTE.** a nombre de **Manuel Fernando Agudelo Gamboa** del banco de Bancolombia a la cuenta No 3156168041 NEQUI, de acuerdo con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: envíese copia del presente acto administrativo a la subgerencia administrativa para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada, en Moniquirá a los veintiséis (12) días del mes de julio de 2022


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente

Elaborado por: SMBB